



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 1438

BUENOS AIRES, 24 OCT 1996 ✓

VISTO, la solicitud de auspicio para la Exposición "LOS LOGROS ACADEMICOS Y CIENTIFICOS DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE RUSIA. ALTAS TECNOLOGIAS Y MATERIALES DE ULTIMA GENERACION", organizada por el Comité Estatal de los Centros de Enseñanza Superior de la Federación Rusa con la colaboración de la Consejería de la Embajada de la Federación Rusa y del Centro de Cooperación Científica y Cultural del Gobierno de la Federación Rusa, a realizarse en la sede de dicho Centro, sito en la Av. Rivadavia 4266, Ciudad de Buenos Aires, entre los días 11 y 18 de Noviembre de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que con motivo de la realización de la Exposición visitará nuestro país una Delegación, compuesta por aproximadamente treinta personalidades del área científica, rectores de universidades tecnológicas, diseñadores y técnicos que crearon los materiales que componen la Muestra.

Que la Delegación será presidida por el Vicepresidente Primero del Comité Estatal para la Educación Superior de la Federación Rusa.

Que la institución organizadora de la Exposición es un organismo gubernamental que agrupa a las más altas autoridades de la Federación en materia de enseñanza e investigación científica.

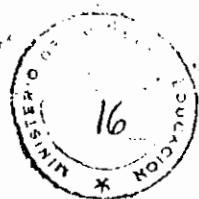
*s M*

*C/*



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 1438



N° 1438

Que los gastos inherentes a la realización del evento, incluidos los traslados, alojamiento, alquiler de equipos especiales y difusión estarán a cargo del Gobierno de la Federación Rusa.

Que se expondrán equipos y materias primas que han sido desarrollados en la Federación Rusa, gran parte de uso desconocido en Occidente y aplicados en el campo científico espacial.

Que también serán expuestos equipos médicos e instrumentos quirúrgicos, acompañados de folletería y catálogos en idioma español.

Que en el marco de las relaciones bilaterales a nivel internacional, es política de este Ministerio apoyar las actividades de cooperación e intercambio educativo, científico y cultural con otras naciones.

Que según el Decreto Nro. 1517/94 y su modificatorio Decreto Nro. 2202/94, corresponde a este Ministerio entender sobre el otorgamiento de auspicio oficial del área.

Por ello,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar la Exposición "LOS LOGROS ACADEMICOS Y CIENTIFICOS DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE RUSIA. ALTAS TECNOLOGIAS Y MATERIALES DE ULTIMA GENERACION", organizada por el Comité Estatal de los Centros de Enseñanza

Sdru.

M

C



## Ministerio de Cultura y Educación

Nº 1438

Superior de la Federación Rusa con la colaboración de la Consejería de la Embajada de la Federación Rusa y del Centro de Cooperación Científica y Cultural del Gobierno de la Federación Rusa, a realizarse en la sede de dicho Centro, sito en la Av. Rivadavia 4266, Ciudad de Buenos Aires, entre los días 11 y 18 de Noviembre de 1996.

ARTICULO 2º.- Solicitar a sus organizadores que remitan la documentación que se produzca a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, sita en Pizzurno 935, Capital Federal.

Sell.  
M  
ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 1438

LIC. SUSANA BEATRIZ DECIBE  
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

ANEXOS: UNDICESIMA

RECIBIDA

5